

IAIP-A1-3.18/2016

FECHA 16/05/2016

ACTA NÚMERO 18/2016. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

San Salvador, a las diez horas y dieciocho minutos del día dieciséis de mayo del año dos mil dieciséis. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, Jaime Mauricio Campos Pérez, Max Fernando Mirón Alfaro y la señora María Herminia Funes de Segovia conformando Pleno de acuerdo a los Arts. Diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) aprobación, publicación y divulgación de Normas Técnicas de Control Interno Especificas del IAIP; 3) seguimiento contratación para Jefes en las unidades Jurídica y Planificación 4) punto varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** EL Comisionado Presidente, informó al Pleno que con fecha trece de mayo del corriente año, ha recibido de la Corte de Cuentas de la República el documento que contiene la aprobación de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas del IAIP, publicadas en el Diario Oficial el pasado treinta y uno de marzo. Asimismo, se designó a la Gerencia Administrativa y a la Unidad de Auditoria

Interna para que en coordinación con las Jefaturas de las Unidades organizativas se inicie el proceso de divulgación de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas del IAIP. El Pleno, se dio por enterado de la aprobación del documento presentado. **PUNTO TRES:** En seguimiento al proceso de selección del Jefe Jurídico y Jefe de Planificación del IAIP, la Jefa de Recursos Humanos, Doris Cabrera, informó al Pleno que en cuanto al proceso de selección de Jefe Jurídico, se han realizado reuniones con la comisión de seguimiento, conformada por el Comisionado Mauricio Vásquez y la Comisionada suplente Lorena Heredia, a quienes se les ha enviado copia de las hojas de vida preseleccionadas, cuadro resumen de las competencias de los candidatos, así como los modelos de los instrumentos de evaluación a utilizar. La jefa de recursos humanos manifiesta que está a la espera de los comentarios y visto bueno de los instrumentos por parte de los Comisionados, para convocar así a los preseleccionados a la fase de evaluación. En cuanto al proceso de selección de Jefe de Planificación, informó que después de revisadas las hojas de vida recibidas, se convocó a nueve postulantes para ser evaluados inicialmente con una prueba de conocimientos, dicha prueba se realizará el día martes diecisiete de mayo de dos mil dieciséis. Luego de esa evaluación se seleccionarán cinco candidatos con las mejores notas, quienes serán convocados a fase de entrevistas la semana del veintitrés al veintisiete de mayo del presente año. El Pleno se dio por enterado de dicho proceso. **PUNTO CUATRO: PUNTO VARIOS:** La Gerencia Administrativa, informó al Pleno de las actividades en proceso y realizadas durante la semana. El Pleno se dio por informado. El Comisionado Mauricio Vásquez, solicitó a la Gerencia Administrativa, se informe al Pleno del seguimiento de las actividades de la semana anterior y también solicitó que se informe mensualmente el detalle de la ejecución de metas, ejecución financiera, estadística de casos jurídicos y proyectos

institucionales en proceso. Por lo que las unidades organizativas involucradas deberán remitir dicha información a la Gerencia Administrativa a más tardar en la primera semana del siguiente mes a informar. El Pleno se dio por enterado de esta solicitud. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las once horas y cincuenta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.